

2024

1338

1338



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 7623

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:
CENTRO DE SOLUCIONES GSM S.A. DE C.V.

R.F.C.: CSG120222TI2

NOMBRE COMERCIAL:
MEGACEL

CLAVE CATASTRAL:
902003000004005-04

ACTIVIDAD:
VENTA Y/O REPARACION DE TELEFONIA CELULAR Y ACCESORIOS ZONA

DIRECCIÓN:
AV TULUM ORIENTE MZA 004 LT 0005-4 ENTRE CALLE ORION NTE Y CENTAURO NTE Colonia: TULUM CENTRO

HORARIO:
de 9:00 a 22:00 de a

INICIO DE ACTIVIDADES:
03/12/2023

TESORERO MUNICIPAL
Tesorero Municipal

USO DE SUELO:
212

EXPIRA:
31/12/2024

DIRECTOR DE INGRESOS
Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ANTES SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 63, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 7623

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:
CENTRO DE SOLUCIONES GSM S.A. DE C.V.

R.F.C.: CSG120222TI2

NOMBRE COMERCIAL:
MEGACEL

CLAVE CATASTRAL:
902003000004005-04

ACTIVIDAD:
VENTA Y/O REPARACION DE TELEFONIA CELULAR Y ACCESORIOS ZONA

DIRECCIÓN:
AV TULUM ORIENTE MZA 004 LT 0005-4 ENTRE CALLE ORION NTE Y CENTAURO NTE Colonia: TULUM CENTRO

HORARIO:
de 9:00 a 22:00 de a

INICIO DE ACTIVIDADES:
03/12/2023

TESORERO MUNICIPAL
Tesorero Municipal

USO DE SUELO:
212

EXPIRA:
31/12/2024

DIRECTOR DE INGRESOS
Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

TESORERÍA MUNICIPAL
TULUM, QUINTANA ROO

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ANTES SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 63, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

